Tumbes, 14 de julio del 2026

OFICIO N°875-2026/UNTUMBES-FACSO-D

Señora
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramírez
Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Ciudad.

ASUNTO : LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN No 415-2024/UNTUMBES-FACSO-D.
RESOLUCIÓN No 447-2025/UNTUMBES-FACSO-D.
(DESIGNACIÓN DE ASESOR).

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, alcanzarle por este medio el documento señalado en la referencia, presentado por el presidente de jurado **Dr. Saul Sunción Ynfante**. en la cual presente el expediente del estudiante de la Escuela Profesional de Educación – Programa de Educación Inicial **BASTY ESTHER INFANTE SUNCIÓN** con correo institucional**:** 140393211@untumbes.edu.pe .

Asimismo, se informa que se ha procedido al levantamiento de las observaciones correspondientes referidas, a fin de que se continúe con el trámite respectivo para el registro de dicha tesis en el Repositorio Institucional de esta Universidad.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad, para expresarle las muestrasde mi especial consideración.

Atentamente,

Universidad Nacional de Tumbes
DECANATO
Facultad de Ciencias Sociales

Dra. Armina Isabel Morán Baca
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

C.c:
Archivo.
AIMB/DECANA
Sec. Eliana Cedillo.